

Guía de la Familia



Escuela Infantil
"Zarapico"



Excmo. Ayuntamiento
de Casar de Cáceres



La entrada en la Escuela Infantil va a ser un paso muy importante en la vida de vuestro/a hijo/a, entre todos debemos ayudarles a integrarse dentro del nuevo ambiente escolar.

Consideramos que tenemos responsabilidad en conjunto, vosotros la familia y nosotras las educadoras, por esto os invitamos a formar una comunidad educativa con nosotras, que durará mientras permanezca vuestro/a hijo/a en la Escuela Infantil, con el fin de actuar de mutuo acuerdo.

Queremos además que entre todos hagamos realidad nuestro objetivo principal:

“QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS SEAN FELICES”.

Nuestra Escuela Infantil cumple los requisitos exigidos por la ley en cuanto a espacios, recursos y personal docente, por lo que **además de un Centro asistencial, es también un Centro Educativo.**

Intentaremos que entre familia y educadoras, coordinadas entre sí, ayudemos a potenciar y desarrollar todas las capacidades de nuestros/as niños/as: su identidad y autonomía personal, su desarrollo motor, cognitivo y del lenguaje, así como su capacidad afectiva y de relación con los demás.

Consideramos prioritarias vuestras opiniones y aceptamos vuestras sugerencias para conseguir ante todo un buen funcionamiento de la Escuela Infantil.

En este documento detallamos una serie de pautas para que los adultos sepamos reflexionar sobre nuestras posibilidades de actuación para conseguir la felicidad de los/as niños/as en estos primeros momentos en la Escuela Infantil. Creemos que es importante realizar un plan de adaptación a la Escuela Infantil porque “salir de casa” y venir a “otra casa”, supone para todos/as un cambio grande, otro edificio, otras personas, otros hábitos,...

Debemos tener en cuenta que la Escuela Infantil:

- No es un almacén para guardar niños/as.
- No es un lugar donde se pierde el tiempo.
- No es un lugar donde se utiliza la mano dura, pero sí donde se respetan unas normas.



La Escuela Infantil es un lugar:

- Donde tu hijo/a aprende a relacionarse con otros/as niños/as y otros adultos, facilitando su experiencia humana en un ámbito cordial y respetuoso.
- Donde aprenderá muchas cosas jugando: trabajar con sus manos, mover su cuerpo, dibujar, enriquecer su vocabulario, razonar las situaciones,...
- Le ayudará a valerse por sí mismo/a poco a poco, facilitando su independencia.
- Donde las familias y educadoras podrán hablar sobre la educación del niño/a y trabajar juntas.
- Es un lugar con muchas cosas más, que vuestro/a hijo/a y vosotros/as, vais a ir descubriendo.
- A todo ello el/la niño/a debe ir acostumbrándose poco a poco. Tenemos que darle tiempo para que supere desde su interior todos los cambios.



TRAER A LA ESCUELA:

- Vaso para el agua.
- Botella de agua mineral.
- Manopla.
- Galletas.
- Cojín.
- 5 fotos tamaño carnet.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social.
- Toallitas húmedas.



(Todo deberá ir convenientemente marcado con el nombre del niño/a).

LA MOCHILA.

Deberá contener:

- Ropa de cambio completa.
- Pañales diarios.
- Para los/as niños/as que coman en el Centro:
 - o Comida y postre.



(Todo deberá ir convenientemente marcado con el nombre del niño/a).



CONDICIONES INDISPENSABLES.

- Los/as niños/as estarán empadronados/as en la localidad.
- Cuando el/la niño/a sea menor de un año, sólo se matriculará en la Escuela Infantil en el caso que sus dos progenitores estén trabajando.

NORMAS DE LA ESCUELA INFANTIL.

- ❖ Los/as niños/as traerán el material que se solicita según su edad (mochila, ropa de cambio,...) y traerán ropa cómoda (preferentemente chándal).
- ❖ Deberán respetarse los horarios de entrada y salida de los/as niños/as.
- ❖ Si el/la niño/a va a ser recogido/a por otra persona distinta a la habitual, deberá comunicarse con antelación a la educadora.
- ❖ Los/as niños/as serán llevados/as y recogidos/as en sus respectivas aulas a la entrada y salida de la Escuela.
- ❖ No se permitirá traer a la Escuela golosinas, a excepción de cumpleaños, fiestas, etc.
- ❖ Los/as niños/as que coman en la Escuela deberán traer la comida elaborada de casa.
- ❖ No se darán desayunos en la Escuela a niños/as mayores de 12 meses (niños/as de horario ampliado).
- ❖ Los/as niños/as no podrán asistir a la Escuela si presentan síntomas de enfermedad como: fiebre, diarrea, vómitos, gastroenteritis, pediculosis (piojos) y enfermedades infecto-contagiosas.
- ❖ No se administrarán medicamentos en la Escuela.

- ❖ Si los/as niños/as presentan síntomas de enfermedad, se avisará a las familias para que los/as recojan de la Escuela.
- ❖ En caso de accidente, se trasladará al niño/a al Centro sanitario de la localidad, comunicándolo simultáneamente a la familia.
- ❖ Los/as niños/as no podrán asistir a la Escuela después de las 11.00h.



ORIENTACIONES A LA FAMILIA.

- Acostumbrar al niño/a a jugar con otros/as niños/as.
- Prepararle a que acepte el no estar con su figura de apego.
- No amenazarle con la Escuela Infantil como un lugar que le castiga a separarse de la familia.
- Procurar que se sienta contento/a por crecer; valerse por sí solo/a.
- Enseñar y ayudar a utilizar las cosas de forma correcta.
- Acostumbrarle a guardar cada cosa en su sitio después de utilizarlas.
- Aceptar el horario de estos primeros meses.
- Facilitarles la familiarización con la Escuela Infantil, para ello hay que venir, ver, hablarle,... sobre la Escuela Infantil.
- Entablar una buena relación con las educadoras.
- Comprender el proceso de adaptación que está haciendo el/la niño/a.
- Dejar al niño/a en la Escuela Infantil con tranquilidad mostrando seguridad y confianza.
- Dialogar con el/la niño/a e interesarse por lo que hace.
- Participar en las actividades de la Escuela Infantil.
- Facilitar al niño/a la adaptación al mundo escolar, ya que es el/la niño/a el/la que tiene que superar y aceptar voluntariamente la nueva situación escolar.
- Procurar que la asistencia del niño/a sea continuada.
- Las despedidas serán breves y no se harán a escondidas y con engaños.



No hay que olvidar que cada niño/a es diferente con sus características “ni bueno ni malo”.



CUOTAS MENSUALES.

Domiciliación bancaria.

Las modificaciones mensuales se comunicarán a la Dirección de la Escuela Infantil antes del 25 de cada mes.





HORARIO.

SIMPLE:

Entrada: de 09.55 a 10.15 horas

Salida: de 12.55 a 13.00 horas

AMPLIADO:

Entrada: de 07.45 a 10.15 horas

Salida a las 16.00 horas.

Cuando tengáis inquietudes a cerca de los/as niños/as o tengáis interés por conocer algo más sobre ellos/as, no dudéis en acudir a la educadora.

Tenemos unas horas marcadas de **tutoría**:

LOS MARTES DE 09.00 A 10.00 HORAS.

Las educadoras de esta Escuela Infantil esperamos vuestra colaboración y sugerencias, para facilitar una mejor adaptación de vuestro/a hijo/a a la Escuela.

